# REVISTA JUDICIAL

...acometidas de agua ...ergía eléctrica.- Se ...ado por sus cuatro ...redes de bloque, las ...propiedad de los colin...ías que la frontal tiene ...a y puerta de entra...de hierro, la posterior ...Por su ubicación y ...antes anotadas y de ...precio comercial del ...se valora a razón de ...m2, lo que da un valor ...961.60.
...able, de acuerdo con ...argo ha existido un ...cha, solo se ven pare...unidas con chocoto;

...USD 11.961,60.
...MIL NOVECIENTOS ...60/100 DOLARES

...en conocimiento del ...general para los fines ...guientes.
...ardo Q.
...JUZGADO SEGUNDO ...DE PICHINCHA
...sello

...DEL E.
...TERCERO DE LO ...DE PICHINCHA
...conocimiento del públi...que el día JUEVES ...DICIEMBRE DEL 2008, ...catorce a las dieciocho ...lugar el remate del ...ble embargado den...presente causa y que se

...de Pichincha, Cantón ...quia de Checa, Barrio ...de No.2
...LIMITES Y SUPERFICIE ...DEL LEVANTAMIENTO ...CO REALIZADO EN

...0m con quebrada en ...ble
...calle pública ...con señora Gabriela

...0m con propiedad de ...bles
...20.000m2
...STICAS DEL SECTOR ...que se están desarro...urbanización de viviendas ...en cantidad, des...de la construcción ...de Quito, el sector ...able y luz eléctrica no ...ado las calles son de ...

...STICAS DE LA ...
...de dos hectáreas los ...miento del peritaje se ...lmente lotizado con ...les en tierra y existen ...les, la propiedad tiene ...provisional, no tienen ...por ser una lotización ...ta la presente fecha, ...lotes vendidos en ...de derechos y accio...suelto aún la apro...Municipal. Se encuentran ...de los lotes
...DOS PROPIETARIOS ...ES EN DERECHOS Y

...nombre; % ...ciones; área m2
...Cucaz Romero;

...Ruilova Valerezo;

...Garzón Molina;

...Ruilova Dávila;

...Guacho; 1,50;

...Ruiloba Dávila;

...,50
...Caiza Chango; 1,50;

...Tolcunaza Iguera
...00
...Manuel y otros;

...Cualquier Tates y
...Oña Iza; 1,50;

...Tomasaca Chucuri;
...50
...00
...00
...Cadena Cadena;

...Espinoza Mejía;

...Sandoval
...00
...00
...Racato;

...y su familia;

...00
...Paucar
...00
...Terán Saltos;

26; libre; 1,50; 300,00
27; libre; 1,50; 300,00
28; libre; 1,50; 300,00
29; Angel Querubin Ruiloba Dávila; 1,50; 300,00
30; Wilson Efrain Jaramillo; 2,00; 400,00
31; Sergio Raúl Jaramillo Patiño; 2,50; 500,00 área de protección quebrada; 4,38; 877,00 área verde; 12,60; 2.521,00 área acceso circulación interna; 21,71; 4.343,00 área derecho de vía; 1,00; 201,00 vendido; 33,00
En el cuadro se demuestra todas las áreas de acuerdo a la lotización existente.
Cabe señalar que existen varios lotes libres que no se encuentran vendidos, fuera de gravamen de áreas verdes, circulación, derecho de vía, etc.
AVALÚO DE LOTES LIBRES
lote No.; área m2; valor m2; valor total USD
7,00; 324,50; 30,00; 9.735,00
14,00; 308,50; 30,00; 9.255,00
15,00; 300,00; 30,00; 9.000,00
16,00; 303,00; 30,00; 9.090,00
20,00; 530,00; 30,00; 15.900,00
26,00; 300,00; 30,00; 9.000,00
27,00; 300,00; 30,00; 9.000,00
28,00; 300,00; 30,00; 9.000,00
m2; 2.666,0 0; valor; 79.980,00
SON SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES USD Corresponde al área que no se encuentra vendida y libre de afectación
Se aceptarán posturas que cubran la dos terceras partes del avalúo total, por tratarse del primer señalamiento, en dinero efectivo o cheque certificado a orden del Juzgado.
J. No. 856-2007-GB.
EJECUCIÓN ACTA MEDIACIÓN
DR. JORGE PALACIOS H.
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/64280/tf

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
**AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del publico que el día jueves cuatro de Diciembre del año dos mil ocho, desde las catorce a las dieciocho horas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el remate de lo siguiente:
Se trata de un notebook marca elitegroup, modelo N 5575, serie No 96F52U6x53700153, con estuche y sin cable: USD $ 700,00
Un proyector marca epson, modelo EMP-53, otro número GM9G%%8423F, SIN CABLES: USD $ 300,00
Un monitor marca PRIMA, modelo LC-22H3, SERIE No 2N4LC20H300222, con cable de poder No FSP060-1AD103, otro número Z00018358; USD $ 550,00
Un monitor marca DISNEY-MEDION modelo PCDD1, otro número 540001010076B, un teclado marca Disney modelo No KB-0428, NÚMERO 4g07600640B, con lápiz óptico, un video cámara marca Disney número 4560900088, con control de juegos marca DISNEY número 854609000897; USD $ 800,00
Una impresora marca Lexmark P3150 AIO, modelo 4477-001, serie número 10030176597.- USD $ 60,00
Por las consideraciones anotadas, el avalúo total de los bienes embargados materia de esta pericia, suman la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS (USD 2.410,oo).-
Doctor Homero Criollo Segarra.- DEPOSITARIO JUDICIAL.
Causa No. 0973-2005-LS
Las posturas se aceptarán sobre la base de las dos terceras partes del avalúo pericial, por tratarse de primer señalamiento, debiendo acompañarse el 10% del valor de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura., conforme a la Ley.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.
Dr. LUIS RON VILLAVICENCIO
Secretario (E)
Hay firma y sello
AC/63753/tf

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
**AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público en general, que el día dieciocho de diciembre del dos mil ocho, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha, se llevará a efecto el remate de los siguientes bienes inmuebles.
Depositario Judicial: Sr. Rolando Aguilera Fabara
Juicio No. 1131-2005-R.L.
UBICACIÓN
La propiedad se encuentra en la calle Manuel de Jesús Quijano y Ordóñez No. 985 y calle Calixto Pino de la Parroquia de la Matriz del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi.
LINDEROS
NORTE: En la parte baja con el zaguán que forma parte del segundo piso o parte alta del departamento que se vende, zaguán este que queda para servicio común de entrada y salida hacia los otros y construcciones posteriores que por escrituras separadas vende a José Virgilio y Piedad Tello y en parte con la gradería del departamento de Neptalí Pazmiño, gradería esta que sirve para ambos departamentos en su parte alta o segundo piso en las extensiones de 10,63 m y 2.65 m
SUR: En parte con el departamento o parte que le vendió a la Familia Medina y en parte con el predio de herederos del Sr. Rafael Berrazueta. paredes propias en las extensiones de 4,78 m . 6,50, y 2.00 m.
ESTE: La parte que vendió a la familia Medina, en las extensiones de 10.88 m, 5,55 m y 1.82 m
OESTE: En parte con el departamento o parte del predio que vende a Piedad Tello al que se asciende por una gradería y queda esta como servidumbre en beneficio de esta ultima o sea de piedad Tello, para su departamento alto y. en otra parte con el segundo patio del predio que queda para beneficio común de los tres circundantes de este predio, a igual que la lavandería existente en las extensiones de 8.00. 9.00 m y 1,82m
AREA = 128,60 m2
DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD
TERRENO
De forma irregular
Es plano
Existe un solo ingreso para varios propietarios (comunal)
La delimitación es por las construcciones existentes
Tiene todos los servicios básicos de infraestructura como agua potable, alcantarillado. luz eléctrica.
Existe tres construcciones antiguas
CASA N° UNO
Constituida de: Sala, comedor, cocina, dormitorio y baño en cada piso
Construida de:

*También el tonto tiene a veces inteligentes pensamientos, solo que no se entera.*
DANNY KAYE

Construcción mixta en partes columnas de hormigón armado y otras de madera
Losas de entrepiso una de hormigón armado y otra de entrepisos de madera
Cubierta de madera y teja
Gradas exteriores de hormigón
Mampostería de ladrillo en partes y en otras de bloque Enlucidos internos y externos
Pisos de cemento en partes , en otras de duela de eucalipto
Puertas de madera en interiores de hierro en exterior
Ventanas de madera y vidrio y otros de hierro con protecciones
Sanitarios económicos
Baños sin recubrimientos.
ÁREA= 120.0 m2
ESTADO: Regular sin mantenimiento.
CASA No. 2
Constituida de: Planta baja: Comedor, dormitorio, baño, cocina
Planta alta: dormitorio y cocina.
Construida de:
Mampostería de ladrillo trabado
En parte columnas de madera con basas
Enlucidos internos y externos
Entrepisos de madera
Cubierta de madera y teja
Ventanas de madera y vidrio
Puertas de madera
Pisos de cemento
Baños con sanitarios económicos y paredes sin recubrimiento
AREA= 128,00 m2
ESTADO: Malo, casa antigua, sin mantenimiento.
AVALUO DE LA PROPIEDAD
Terreno
128,60 m2 a $ 45,00 c/m2 : $ 5.787,00
Casa N° 1
120,00 m2 a $ 105,00 c/m2; $ 12.600,00
Casa N° 2
128,00 m2 a $ 45,00 c/m2; $ 5.760,00
TOTAL: $ 24.147,00
SON: VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, con 00/100 DOLARES AMERICANOS.
Se recibirán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo por tratarse de primer señalamiento. Certifico.
Juan H. Gallardo Q.
SECRETARIO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/64043/tf

**AVISO DE REMATE**
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
**JUZGADO DE COACTIVA DE FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HABLADA Y ESCRITA: Que en el auto dictado el 10 de julio del 2008 a las 09h30 por el señor Juez de Coactiva de Filanbanco S.A. en liquidación, se ha ordenado el REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES, embargados y avaluados dentro del Juicio Coactivo N° GGA-582-Q-R-04, señalándose para el día MARTES 2 DE DICIEMBRE DEL 2008, acto que se llevará a cabo desde las catorce horas hasta las diez y ocho horas, en la Secretaría del Juzgado de Coactiva de Filanbanco S.A. en liquidación, ubicado en la Av. 10 de Agosto y Urquiola de Quito D.M. (frente al colegio aeronáutico)de esta ciudad de Quito, en la Provincia de Pichincha.
Los bienes a rematarse son:
PRIMER BIEN INMUEBLE:
1.- BIEN AVALUADO: Predio agrícola rural, actualmente abandonado y sin ningún tipo de cultivo.
2.- UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA: Dirección Carretera Tabacundo- Otavalo, aproximadamente a 5.2 km desde el sector conocido como la Y del Cajas hacia Otavalo, vía secundaria empedrada aproximadamente unos 600 m.
Sector: Taxoloma. Parroquia Tupigachi. Cantón: Pedro Moncayo. Provincia: Pichincha. Clasificación de la zona: Agrícola
3.- LINDEROS Y ÁREAS: Terreno de Luis Cristóbal Mantilla, zanja al medio. SUR: Terreno de Elías Cutucuang, en una parte; y terreno de Emilio Sotomayor en otra, zanja al medio. ESTE: Quebradilla. OESTE: Terreno de Antonio Cabascango, zafia medianera.
AREA: 20.000,00m2
4.- CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR: El sector, en el que se encuentra implantado este predio es netamente agrícola, básicamente dedicado a plantaciones floricolas en las zonas planas, además de cultivos de ciclo corto, tales como maíz, cebada, trigo y papas.
El acceso se realiza a través de la vía Tabacundo- Otavalo por el sector de Cajas, a aproximadamente 5.2km. Desde el sector de la Y, en septido Tumbaco- Otavalo, margen izquierdo se ingresa por una carretera secundaria empedrada, aproximadamente a 600.0m y se toma a mano izquierda.
FACILIDADES DEL SECTOR: Red de energía eléctrica, agua de riego, vías secundarias empedradas, vía principal asfaltada.
Transporte público interparroquial, intercantonal e, interprovincial, a través de la vía Tabacundo-Otavalo.
Centros de salud y educativos en Cayambe, que se encuentra aproximadamente a 12km.
5.- CONSTRUCCIONES: no tiene
6.- AVALUO SON: DIECISEIS MIL. 00/100 DOLARES
SEGUNDO BIEN INMUEBLE
1.- BIEN AVALUADO: Predio agrícola rural, compuesto por dos lotes totalmente definidos, atravesados por una carretera secundaria, actualmente abandonados, el terreno se encuentra invadido de maleza y las construcciones en total deterioro.
2.- UBICACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA: Dirección: Carretera Tabacundo- Otavalo, aproximadamente a 5.2 km desde el sector conocido como la Y del Cajas hacia Otavalo. Sector: Taxoloma. Parroquia: Tupigachi. Cantón: Pedro Moncayo. Provincia: Pichincha. Clasificación de la zona: Agrícola
3.- LINDEROS Y AREAS: PRIMER CUERPO: NORTE: Propiedad de la Compañía Compradora, zanja al medio. SUR: Calle comunal. ESTE: Carretera Panamericana Norte que conduce de Tabacundo a Ibarra. OESTE: Quebrada Rumipungo.
AREA: 8.574,00m2
4.- CARACTERÍSTICA DEL SECTOR: El sector en el que se encuentra implantado este predio es netamente agrícola, básicamente dedicado a plantaciones floricolas en las zonas planas, además de cultivos de ciclo corto, tales como maíz, cebada, trigo y papas.
El acceso se realiza a través de la vía Tabacundo- Otavalo por el sector de Cajas, aproximadamente a 5.2 km, desde el sector de la Y en sentido Tumbaco- Otavalo, margen izquierdo.
FACILIDADES DEL SECTOR: Red de energía eléctrica, agua de riego, vías secundarias empedradas, vía principal asfaltada.
Transporte público interparroquial, intercantonal e interprovincial, a través de la vía Tabacundo-Otavalo.
Centros de salud y educativos en Cayambe, que se encuentra a aproximadamente 12km.
5.- CONSTRUCCIONES:
a) GALPÓN DE POSCOSECHA: construido con columnas de cubierta de perfiles de acero, columnetas intermedias de hormigón armado, mampostería de bloque visto pintado, riostras horizontales de hormigón armado, cubierta de planchas tipo Eternit, pisos de cementos, tinetas para agua con recubrimiento de azulejo, puertas de tol. Regular estado de conservación. Edad: 10 años. Área aproximada: 432.00m2.-
b) CUARTO FRÍO: construido con paneles aislantes las paredes y cubierta, dividido en dos áreas, no tiene puerta hermética, sin equipos. Mal estado de conservación. Edad: 10 años. Volumen aproximado: 7.0x10.0x2,5=175.00.-
c) CISTERNA: construida con paredes de hormigón armado, enlucidas, no tiene losa de cubierta. Se encuentra en mal estado de conservación. Edad: 10 años. Volumen aproximado: 4.0x4.0x3.0=48.00m3.-
d) BODEGA: construida con columnas de hormigón armado, mampostería de bloque visto pintado, cubierta de madera con techo de teja, pisos de cemento, ventanas de hierro, puertas de tol. Edad: 10 años. Mal estado de conservación. Área aproximada: 64.00m2
OBRAS CIVILES: a) RESERVORIO DE AGUA: Excavación en tierra y con protección de membrana asfáltica, actualmente sin uso. Volumen: 65,0x25,0x3,0=4.575,00
6.- AVALUO SON: CIENTO VEINTE Y CINCO MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y UNO 4/100 DÓLARES.
Las posturas se presentarán por escrito ante el Secretario de la causa, en las que se señalará el casillero judicial para las notificaciones de Ley. No se aceptará posturas que no vayan acompañadas de por lo menos el 10% del valor de la oferta, que se consignará en dinero en efectivo o en cheque certificado girado a la orden de Filanbanco S.A. en Liquidación. Tampoco se aceptarán ofertas que fueren presentadas antes de las catorce horas y después de las diez y ocho horas del día señalado para el remate. Por tratarse del SEGUNDO SEÑALAMIENTO, de conformidad con el Art. 471 del Código de Procedimiento Civil, no se aceptarán posturas menores al 50% del avalúo pericial practicado, especificando si el pago se lo hará en dinero en efectivo o por compensación con certificados de acreencias depositarias de Filanbanco S.A. en Liquidación. Los impuestos, expensas, gastos de transferencia de dominio, inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente y cualquier otro gasto que existiere o se generare, correrá por cuenta del adjudicatario, debiéndose hacer constar de esta manera en la oferta. De existir tercerías coadyuvantes no se admitirán pagos de posturas por compensación de créditos. La adjudicación de los bienes inmuebles a rematarse se la realizará como cuerpo cierto de conformidad con las normas del Código Civil.
Información adicional se la podría solicitar en la Secretaría del Juzgado de Coactivas de Filanbanco S.A. en Liquidación. Lo que comunico para

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000012

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS AMAENERGY SERVICE S.A.**

Se comunica al público que AMAENERGY SERVICE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de octubre de 2008. Acto societario aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004782 de 13 NOV. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo primero del estatuto social, de la siguiente manera:

"Artículo Primero.- La compañía podrá realizar obras mecánicas, tales como: construcción de tanques atmosféricos horizontales y verticales de recipientes de presión, intercambiadores de calor, estructuras metálicas para soportería y plataformas, así como también podrá realizar obras civiles de construcción de cimentación de equipos.....

Quito, 13 NOV. 2008

**Dra. María Esperanza Fuentes Valencia**
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS ENCARGADA**

AR/68820/lcz

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA COSEVIP CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA COSEVIP CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Septiembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004712 de 10 NOV. 2008

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma la cláusula tercera del estatuto social, de la siguiente manera:

"Cláusula Tercera.- Objeto Social.- La compañía se dedicará a la actividad complementaria de vigilancia, seguridad, prevención del delito....."

Quito, 10 NOV. 2008

**Dr. Oswaldo Rojas Huilca**
**INTENDENTE JURÍDICO**

AR/68829/lcz

# CERTIFICADO

Cúmplenos afirmar que la publicación pagada por el cliente, que se encuentra al reverso, es fiel copia del original de Diario La Hora edición Quito – Revista Judicial del lunes 17 de noviembre del 2008, página C7.

El interesado puede hacer uso de éste como crea conveniente.

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
DIARIO LA HORA
FIRMA AUTORIZADA

**Archivo - La Hora**

D.M. de Quito, enero de 2013